



RECIBIDO 16 OCT 2017

14-3573

OFICIO No. RGG/CA/093/2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A FRACCION VIII, X, XVIII DEL ART. 81 DE LA LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMON. DEL ESTADO
RECIBIDO
16 OCT 2017
JEFATURA LIC. JAIME RAMÍREZ SOLÍS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
PRESENTE

RECIBIDO 16 OCT 2017
14:29 hrs
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Por este medio le envío un cordial saludo y derivado de las obligaciones que esta Representación tiene que cumplir en materia de transparencia, solicito a usted su amable apoyo para que nos proporcione la información referente al número total de plazas y del personal de base, de confianza y supernumerarios de esta Representación, así como su remuneración bruta y neta, correspondiente a este ejercicio y al anterior. Agradeceré también nos proporcione la información correspondiente al número total de las plazas y del personal de base, supernumerarios y de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

La información solicitada nos permitirá dar cumplimiento a las siguientes fracciones del Art. 81 de la ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero:

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos, de base y de confianza de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistema de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

X. el número total de las plazas y del personal de base y de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

XVIII. El listado de los servidores públicos con sanciones administrativas y definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.

Pongo a su disposición los siguientes correos electrónicos ernesto.perez@guerrero.gob.mx, alicia.vargas@guerrero.gob.mx y alicia.arrieta@guerrero.gob.mx, así como el teléfono 01 55 52552121 ext. 1021.

Reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



RECIBIDO 16 OCT 2017
SECRETARÍA DE CONTROL Y CALIDAD
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

LIC. ERNESTO PÉREZ CALVO

Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero
Representación del Poder Ejecutivo del Estado en la Ciudad de México

- C.c.p. Lic. Héctor Apreza Patrón. Secretario de Finanzas y Administración. Para su conocimiento.
- C.c.p. Ing. Alejandro Bravo Abarca. Jefe de la Oficina del Gobernador. Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Mario Ramos del Carmen. Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo. Subsecretario de Administración. Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtro. René Juárez Albarrán. Representante del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en la Ciudad de México. Para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo.